



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Llamado a Concurso Cerrado General, designar un (1) cargo de Jefa Sección Diagnóstico por Imágenes, con especialidad en Diagnóstico por Imágenes con 40 horas semanales, Turno Mañana

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°04/2019, Resolución N° 2019-4565GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N°-2024-39523820--GCABA-DGAYDRH y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante cubrir un (1) cargo de Jefa Sección Diagnóstico por Imágenes, con especialidad en Diagnóstico por Imágenes con 40 horas semanales, Turno Mañana, debido a la jubilación de la Dra. Noziglia Alejandra CUIL N° 27-12780275-6, según RESOL-2024- 2402-CGABA- SSGRH, a partir del 01/10/2024

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que, a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6292, la Ley N° 6035, el Acta Paritaria N° 4/2019 y Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC;

**LA SUB- DIRECTORA DEL
HOSPITAL DE ODONTOLOGIA
"DR. JOSE DUEÑAS"**

DISPONE:

Artículo 1.- Llámese a Concurso Cerrados Generales para cubrir un (1) cargo de Jefa Sección Diagnóstico por Imágenes, con especialidad en Diagnóstico por Imágenes con 40 horas semanales, Turno Mañana, en el marco de lo establecido en el Anexo III del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada por Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC, de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

***JEFA SECCION DIAGNOSTICO POR IMÁGENES, CON ESPECIALIDAD EN DIAGNOSTICO POR IMÁGENES, CON 40 HORAS SEMANALES, TURNO MAÑANA**

Cargos a Concursar: Jefa Sección Diagnóstico por Imágenes Turno Mañana, con 40 horas semanales.

Profesión: Odontólogo

Especialidad: Diagnóstico por Imágenes

Unidad Organizativa: Hospital de Odontología "Dr. José Dueñas"

Lugar de Inscripción: Muñiz 15 Piso 7º - Oficina de Personal

Teléfono de Contacto: 4983-6667 / 4983-1618

Fecha de apertura: 10-12-2024

Cierre de la inscripción: 23-11-2024

Horario de Inscripción: 08 a 13 hs.

Información General consultar la Página Web:

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.- Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en la Gerencia de Recursos Humanos o el área indicadas a tal fin durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, título de especialista y la profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 4.-Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción, en la oficina donde se realice la inscripción guardará el formulario de inscripción firmado por el postulante.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente

Nómina de Jurado

TITULAR:

1.- PEREZ ADRIANA MABEL - JEFE SECCION – HOSPITAL FERNANDEZ

2.-FERNANDEZ SILVIA MARGARITA – JEFE SECCION – HOSPITAL TORNU

3.-SOSA SANDRA FABIANA – JEFE UNIDAD – HOSPITAL DE ODONTOLOGIA “DR. JOSE DUEÑAS”

SUPLENTES:

1,-DI CROCE CONRADO FABIAN - JEFE UNIDAD – HOSPITAL ROCCA

2.-CESARI ANA GABRIELA – JEFE UNIDAD - HOSPITAL DE ODONTOLOGIA “DR. JOSE DUEÑAS”

3.-CAROSI MARIA JULIA - JEFE UNIDAD – HOSPITAL QUINQUELA

Se convocó a la Federación de Profesionales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para designar veedores

Artículo 6.-Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud. -